



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

288

QUILLÓN, Jueves 2 mayo 2013

VISTOS:

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-440

DECRETO: PÁGuese A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	HIDALGO PARANCAN JUAN ANTONIO	RUT.:	14.540.776-1
LA SUMA DE: S	225.000		
SON :	DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN ANTONIO HIDALGO PARANCAN, PAGO DE BH N° 2, POR VIGILANCIA NOCTURNA, EN EL MES DE ABRIL EN LA ESC. HEROES DEL ITATA, EN QUILLÓN, ACORDE A LA INFORMACION SUSTENTANTE (DECRETO N° 241 DEL 7/03/2013 Y CONTRATO) EN EL DECRETO DE PAGO N° 262, DEL 12/04/2013, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILISESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Aizada – Personas Natu	225.000	14540776-1 -0		
1110202	Banco Estado SEP	225.000	14540776-1 C-0		
TOTALES :		225.000	225.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	6126412	Juan Hidalgo Parancan
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
288	02 05 2013	14540776-1
		FIRMA
		RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO